ANÁLISIS DEL SECTOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS

FECHA DEL ESTUDIO: 14 DE ABRIL DE 2026

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone que es "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Gachancipá adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea **SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS (VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS), PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ.**

ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros. A continuación, se hará una revisión de los aspectos generales y contextos de análisis recomendados por Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

CLASIFICACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)			
SEGMENTO	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	**CÓDIGO**	15000000
FAMILIA	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	**CÓDIGO**	15120000
CLASE	Preparados lubricantes	**CÓDIGO**	12121500
SEGMENTO	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	**CÓDIGO**	15000000
FAMILIA	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	**CÓDIGO**	1512000
CLASE	Anticorrosivos	**CÓDIGO**	15121800
SEGMENTO	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	**CÓDIGO**	15000000
FAMILIA	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	**CÓDIGO**	1512000

	CLASE	Grasas	**CÓDIGO**	15121900
	SEGMENTO	Herramientas y Maquinaria General	**CÓDIGO**	27000000
	FAMILIA	Maquinaria y equipo hidráulico	**CÓDIGO**	2712000
	CLASE	Pistones y cilindros hidráulicos	**CÓDIGO**	27121600
	SEGMENTO	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	**CÓDIGO**	78000000
	FAMILIA	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	**CÓDIGO**	7818000
	CLASE	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	**CÓDIGO**	78181500
	SEGMENTO	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	**CÓDIGO**	26000000
	FAMILIA	Fuentes de energía	**CÓDIGO**	2610000
	CLASE	Motores no eléctricos	**CÓDIGO**	26101300
	SEGMENTO	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	**CÓDIGO**	25000000
	FAMILIA	Componentes y sistemas de transporte	**CÓDIGO**	25170000
	CLASE	Sistemas de tren de transmisión	**CÓDIGO**	25173800
	SEGMENTO	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	**CÓDIGO**	26000000
	FAMILIA	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	**CÓDIGO**	26110000
	CLASE	Embragues	**CÓDIGO**	26111900
	SEGMENTO	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	**CÓDIGO**	40000000
	FAMILIA	Bombas y compresores industriales	**CÓDIGO**	40150000
	CLASE	Bombas	**CÓDIGO**	40151500
	SEGMENTO	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	**CÓDIGO**	40000000
	FAMILIA	Distribución de fluidos y gas	**CÓDIGO**	40140000
	CLASE	Mangueras	**CÓDIGO**	40142000
CONTEXTO ECONOMICO	Análisis de datos de: (i) productos incluidos dentro del sector; (ii) agentes que componen el sector; (iii) gremios y asociaciones que participan en el sector; (iv) cifras totales de ventas; (v) perspectivas de crecimiento, inversión y ventas; (v) variables económicas que afectan el sector como			

inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio; (vi) cadena de producción y distribución; (vii) materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios; y (viii) dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

(i) productos incluidos dentro del sector

INFORMACIÓN DE LA SUBCLASE

Sección: 8 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

División: 87 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

Grupo: 871 Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo

Clase: 8714 Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte

Subclase: 87141 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Producto:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Homologación con otras clasificaciones

CIIU Rev 4 A.C.	CPC Ver 2 A.C.
4520	87141

Incluye

Esta subclase incluye:
* Los servicios de mantenimiento y reparación para carros, camiones, furgonetas y buses, incluyendo: revisión de motores; afinamiento del motor; reparación y ajuste al sistema de combustible; reparación y ajuste del mecanismo de la dirección; reparación de la suspensión; reparación y ajuste de la transmisión; reparación del sistema de frío incluyendo el reemplazo de mangueras de agua, y otras reparaciones y mantenimientos.
* Los servicios de inspección programada de revisión en fábrica y mantenimiento preventivo.
* La reparación del sistema eléctrico y servicio de cambio de batería de automotores.
* Los servicios de montallantas, ajuste y balanceo de llantas para automotores.
* La reparación de cámaras de aire para carros, camiones y automotores.
* La reparación de carrocería y servicios similares para vehículos automotores, incluyendo: reparación de puertas y cerraduras; enderezamiento y reparación de parachoques; pintura; reparación de colisiones; reemplazo de vidrios panorámicos y demás vidrios, y otras reparaciones de la carrocería de automóviles.
* Los servicios de limpieza y mantenimiento de rutina, tales como servicios de lavado de carros, protección anticorrosión, servicio de encerado y brillado, entre otros.
* El servicio de emergencia por carretera para automóviles.
* Los servicios de mantenimiento y reparación para otros vehículos automotores n.c.p.

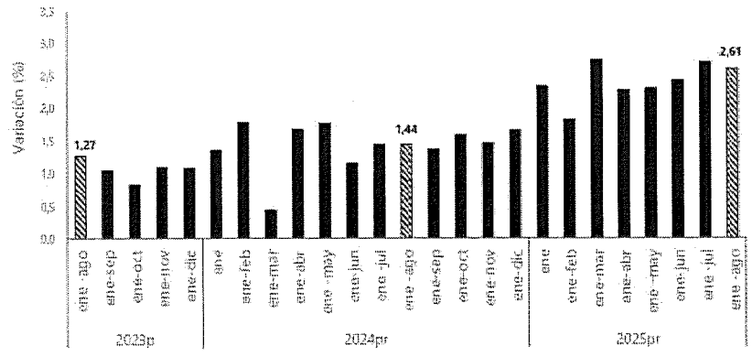
Productos relacionados

Producto	Título	Unidad de medida	CIIU Rev 4 A.C.	Sistema armonizado	CPC Ver 2 A.C.
8714101	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores para transporte público (autobuses y microbuses)		4520		8714101
8714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles		4520		8714102
8714199	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.		4520		8714199

(ii) agentes que componen el sector

Para el periodo enero-agosto de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de
2,61% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero agosto registró un crecimiento de 1,44%.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2023p - 2025pr (enero-agosto)



Fuente: DANE, ISE
pPpreliminar
prprovisional

iii Gremios y asociaciones que participan en el sector

Número de empresas por sector económico
Participación y variación anual 2019-2021

Sector Económico	Número de empresas por sector			Participación (%)			Variación anual (%)	
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2020	2021
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	133.914	134.600	143.970	2,7%	2,7%	2,5%	0,5%	6,9%
Explotación de minas y canteras	16.258	14.622	16.115	0,3%	0,3%	0,3%	-10,1%	10,2%
Industrias manufactureras	285.491	283.777	320.017	5,7%	5,6%	5,6%	-0,6%	12,8%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	22.790	23.313	27.152	0,5%	0,5%	0,5%	2,3%	16,5%
Construcción	215.352	199.832	225.597	4,2%	4,0%	4,0%	-5,9%	12,9%
Comercio y reparación de vehículos	917.771	971.459	1.155.978	18,3%	19,3%	20,3%	5,8%	19,0%
Transporte y almacenamiento	202.956	211.928	242.441	4,1%	4,2%	4,3%	4,4%	14,4%
Alojamiento y servicios de comida	243.858	259.366	308.393	4,9%	5,1%	5,4%	6,4%	18,9%
Información y comunicaciones	118.797	117.287	131.877	2,4%	2,3%	2,3%	-1,3%	12,4%
Actividades financieras y de seguros	47.261	47.021	52.997	0,9%	0,9%	0,9%	-0,5%	12,7%
Actividades inmobiliarias	122.134	126.597	131.965	2,4%	2,5%	2,3%	3,7%	4,2%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.661.080	1.636.883	1.806.098	33,2%	32,5%	31,7%	-1,3%	10,2%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	554.910	520.040	550.790	11,1%	10,3%	9,7%	-6,3%	5,9%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	462.383	495.774	590.916	9,2%	9,8%	10,4%	7,2%	19,2%
Total	**5.001.955**	**5.044.633**	**5.704.308**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**0,9%**	**13,1%**

Notas. Los resultados incluyen empresas naturales y jurídicas activas en los registros RUES, RUT, RELAB, SIIS y encuestas económicas del DANE. En el caso del RUES se incorporan empresas que realizan aportes a la seguridad social observado a través del RELAB y activos renovados al menos en los últimos dos años. Las unidades no activas se identifican mediante estados de inactividad en aportes a la seguridad social y renovación de la matrícula superior a dos años, o bajas por disolución, liquidación o cancelación del registro mercantil, así como de novedades operativas de las encuestas económicas y operativos telefónicos llevados a cabo por el DANE. El sector económico se identifica a partir de la actividad principal, la cual se actualiza y mantiene únicamente con la información del RUT y el RUES, encuestas económicas y operativos telefónicos.
Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DIES) 2019-2021.

(iv) cifras totales de ventas

En octubre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,0% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses [Pr]
Total nacional
Octubre 2025

Indicador	Variación anual Octubre 2025 / octubre 2024	Variación año corrido Enero - octubre 2025 / enero - octubre 2024	Variación doce meses Noviembre 2024 - octubre 2025 / noviembre 2023 - octubre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,0	12,3	11,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	12,3	15,0	14,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,9	9,4	8,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	12,3	14,9	14,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,3	11,7	10,9
Total Personal ocupado	2,2	0,2	-0,1

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

(v) perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

En octubre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Octubre 2025 / octubre 2024 [Pr]

Líneas de mercancías	Octubre 2025 / octubre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,0	10,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	48,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,7	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	17,0	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	30,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,7	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	15,4	0,5
Alimentos (víveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,1	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,3	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	9,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,6	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,9	0,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

(v) variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL

PERÍODO	MONTO MENSUAL
Enero 1 de 2009 a Dic. 31 de 2009	496.900,00
Enero 1 de 2010 a Dic. 31 de 2010	515.000,00
Enero 1 de 2011 a Dic. 31 de 2011	535.600,00
Enero 1 de 2012 a Dic. 31 de 2012	566.700,00
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500,00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000,00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350,00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.455,00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717,00

Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242,00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.116,00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803,00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526,00
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000,00
Enero 1 de 2023 a Dic. 31 de 2024	1.160.000,00
Enero 1 de 2025 a Dic. 31 de 2025	$1.623.500,00
Enero 1 de 2026 a Dic. 31 de 2026	$1.750.905,00

En caso de oferentes plurales, uno de los integrantes del proponente debe aportar como mínimo el sesenta (60%) por ciento de la experiencia solicitada. De igual manera, para que esta experiencia sea aceptable, dicho integrante deberá tener una participación mínima en la Estructura Plural que se presenta para este proceso de selección, del cincuenta por ciento (50%).

CONTEXTO TECNICO

Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como: (i) cambios tecnológicos, (ii) amplitud de la oferta de características de los productos; (iii) especificaciones de calidad; (iv) condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.) y (v) tiempos de entrega.

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	10 MONTAJES DE LLANTA	1
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE 11 CAUCHOS	1
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 TUERCAS	1
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA DIRECCIONAL X2	1
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA TRACCION X8	1
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 RODAJAS BARRIL ANCHO	1
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 RODAJAS BARRIL ANCHO 3/4	1
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIO BLOQUE	1
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 SOPORTES SUPERIOR MUELLE	1
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE 8 TORNILLOS ROSCA ORDINARIA	1
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE 27 PERNO TUERCA RIN	1
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACHER TRASERO	1
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR	1

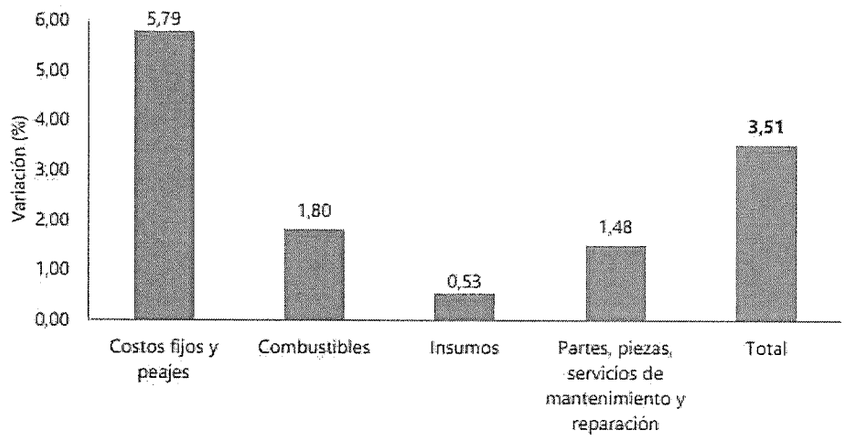
14	DESMONTE DE RADIADOR PARA CAMBIO	1
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR	1
16	SUMINISTRO DE REFRIGERANTE GARRAFA	1
17	DESMONTE Y MONTE DE CULATA PARA ARREGLO	1
18	DESMONTE MONTE Y MANTENIMEIENTO DE CULATIN DE COMPRESOR DE AIRE	1
19	DESMONTE DE RADIADOR PARA CAMBIO	1
20	DESMONTE Y MONTE DE BOMBA DE AGUA	1
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPAQUE DE BOMBA DE AGUA	1
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE CULATA	1
23	DESMONTE DE 3 RUEDAS	1
24	CAMBIO DE 16 PERNOS	1
25	CAMBIO DE SOPORTES MUELLES TANDER PARTE DELANTERA	1
26	RECTIFICACION DE ROSCAS	1
27	REPARACION DE CULATA (EMPAQUE CUBIERTA A CULATA DE MOTOR, CASQUETES EJE DE LEVAS MOTOR X4, CASQUETES DE EJE DE LEVAS X4, 24 ASIENTOS, 24 GUIAS, CAMISILLAS, CAUCHOS, 24 VALVULAS)	1
28	RECTIFICACION DE BASES, SENTAR ARMAR CULATA	1
29	PRUEBAS A CULATA (PLANITUD, HIDROESTATICA Y DE CINTA)	1
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE TEMPERATURA	1
31	REPARACION DE TABLERO	1
32	SERVICIO DE ESCANER	1
33	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ARNES DE FANCLUTCH	1
34	SUMINISTRO DE PACHA FANCLUTCH	1
35	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 22/4	1
36	ADICION DE 1 GARRAFA DE HIDRULICO	1
37	ENGRASE GENERAL	1
38	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 28/4	1
39	ADICION DE 2 GARRAFA DE HIDRULICO	1
40	ENGRASE GENERAL	1
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 LLANTAS DELANTERAS	1

42	SUMINISTRO E INSTALACION DE 8 LLANTAS TRASERAS	1
43	10 MONTAJES DE LLANTA	1
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA TENSORA	1
45	DESMONTE Y MONTE DE CAJA Y CURAR FUGA	1
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISCOS	1
47	RECONSTRUCCION DE CORTINA, CAMBIO DE CALZOS, BUJES Y PASADORES	1

Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC)

Enero 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICTC, según grupos de costos
Total nacional
Enero 2026



Fuente: DANE, ICTC.

Variación y contribución mensual por grupos de costos

En enero de 2026, la variación mensual del ICTC fue 3,51%, en comparación con diciembre de 2025. El grupo Costos fijos y peajes (5,79%), registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Combustibles (1,80%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (1,48%) e Insumos (0,53%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. Variación y contribución mensual
Según grupos de costos
Enero 2025 – 2026

Grupos de costos	2026			2025	
	Peso %	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	**1,80**	**0,68**	1,74	0,66
Insumos	9,79	**0,53**	**0,05**	0,32	0,03
Costos fijos y peajes	45,19	**5,79**	**2,70**	4,02	1,87
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	**1,48**	**0,07**	1,42	0,07
Total	**100,00**	**3,51**	**3,51**	**2,63**	**2,63**

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por clases de costos

Por clases de costos, al comparar enero 2026 con diciembre de 2025, las clases más relevantes a la hora de explicar el comportamiento de la variación mensual fueron: Mano de obra conductor(es) y ayudante(s) (11,27%), Combustibles (1,80%) y Peajes (3,24%).

Tabla 2. Variación y contribución mensual
Según las principales clases de costos
Enero 2026

Clases de Costos	Variación Mensual %	Contribución Puntos Porcentuales
Mano de obra conductor(es) y ayudante(s)	11,27	2,08
Combustibles	1,80	0,68
Peajes	3,24	0,45
Seguros	3,32	0,10
Costo del vehículo y su apalancamiento	0,42	0,05
Servicios de mantenimiento y reparación del motor, inyección, caja de velocidades, embrague y dirección	2,83	0,04
Servicios de estación	2,00	0,03
Impuestos y revisiones	5,73	0,03
Parqueadero	3,87	0,03
Servicios de mantenimiento y reparación de los frenos y eléctricos	2,48	0,01

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual por grupos de costos

En enero de 2026, el ICTC presentó una variación anual de 5,29% en comparación con enero 2025. El grupo Costos fijos y peajes (6,63%) presento la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Combustibles (4,92%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (4,04%) e Insumos (1,15%) presentaron variación por debajo del promedio nacional.

Tabla 3. ICTC Variación y contribución anual
Según grupos de costos
Enero 2025 – 2026

Grupos de costos	Peso %	2026 Variación %	2026 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación %	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	**4,92**	**1,85**	14,27	5,13
Insumos	9,79	**1,15**	**0,12**	-0,18	-0,02
Costos fijos y peajes	45,19	**6,63**	**3,12**	8,07	3,84
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	**4,04**	**0,19**	3,03	0,15
Total	**100,00**	**5,29**	**5,29**	**9,10**	**9,10**

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El mayor aporte a la variación anual del ICTC (5,29%), se registró en el grupo de Costos fijos y peajes, el cual sumó 3,12 puntos porcentuales.

CONTEXTO REGULATORIO

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 y Decreto 1082 de 2.015, que reglamento el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será una Selección abreviada.

Normatividad que regula la Actividad Económica

- Decreto ley 410 de 1971, por el cual se expide el código de comercio
- Ley 7 de 1991: Ley marco del comercio Exterior
- Decreto 210 de 2003
- Decreto 2153 de 1992," por el cual se reestructura la superintendencia de industria y comercio y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1766 de 1983, "por el cual se crea el premio Nacional al Inventor Colombiano"
- Ley 170 de 1994, "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial de Comercio (OMC)".

ANALISIS DE LA DEMANDA

La Alcaldía del Municipio de Gachancipá y de otras Entidades Estatales en Cundinamarca, realizara los procesos de convocatoria público el cual garantiza la transparencia en la selección del prestador de servicios para garantizar la prestación de servicios para la adquisición de materiales de ferretería

2.1 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN EN GACHANCIPÀ Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN CUNDINAMARCA Y DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO – ANALISIS DE LA DEMANA: Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del departamento de Cundinamarca.

ENTIDAD: MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS, MAQUINARIA

	AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA, MOTOS), VEHICULOS VINCULADOS A LOS ORGANISMOS DE SEGURORIDAD Y EQUIPOS A CARGO Y/O DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
Cantidad del bien obra o servicio	1
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($259.477.956). IVA INCLUIDO Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, ASÍ COMO LOS PAGOS POR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TODOS LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR
Vigencia de los contratos	CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversión o funcionamiento)	INVERSION
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	- RODAMOS - RAMIC COLOMBIA - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA SAS
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	sin observaciones
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	1. Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito 2. Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) 3. Publicación del aviso de convocatoria pública 24/06/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 4. Publicación de estudios previos 24/06/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito 5. Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 24/06/2025 9:55:58 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 6. Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 2/07/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 7. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 2/07/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 8. Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 2/07/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 9. Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 3/07/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 10. Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 3/07/2025 9:54:51 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 11. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 3/07/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 12. Plazo para manifestación de interés 7/07/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	13. Realización del sorteo 7/07/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 14. Publicación de la lista de precalificados 7/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 15. Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 4/07/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 16. Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 4/07/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 17. Plazo máximo para expedir adendas 7/07/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 18. Presentación de Ofertas 8/07/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito 19. Apertura de Ofertas 8/07/2025 10:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 20. Informe de presentación de Ofertas 8/07/2025 10:02:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 21. Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 11/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 22. Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 16/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 23. Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto17/07/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 24. Firma del Contrato 17/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 25. Entrega de las garantías de ejecución del contrato 17/07/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	N/A
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	-Índice de Liquidez ≥1% -Índice de Endeudamiento ≤ 65 % -Razón de Cobertura de Intereses ≥10% o Indeterminado -Capital trabajo 20% -Rentabilidad del Patrimonio ≥38% -Rentabilidad del Activo ≥10%

Entidad: MUNICIPIO DE SESQUILE

Modalidad de selección	Licitación pública
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA AMARILLA, AGRICOLA Y EQUIPO MENOR DE LA ENTIDAD Y LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA DEL
Cantidad del bien obra o servicio	1
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	Cuatrocientos cinco millones de pesos ($405.000.000)
Vigencia de los contratos	Ocho (08) meses y/o hasta agotar el monto.

Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversion o funcionamiento)	INVERSION
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	IMPORTADORA DISMAQ SAS
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	SIN OBSERVACIONES
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	1. Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Days) 2. Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) 7/03/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 3. Publicación del aviso de convocatoria pública 7/03/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 4. Publicación de estudios previos 7/03/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 5. Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 7/03/2025 2:10:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 6. Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones21/03/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 7. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes20/03/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 8. Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 25/03/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 9. Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo 26/03/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 10. Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo 26/03/2025 7:53:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 11. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección26/03/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 12. Audiencia de asignación de Riesgos 31/03/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 13. Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 31/03/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 14. Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 1/04/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 15. Plazo máximo para expedir adendas 1/04/2025 9:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 16. Presentación de Ofertas 7/04/2025 7:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quit 17. Apertura de Ofertas 7/04/2025 7:31:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 18. Informe de presentación de Ofertas 7/04/2025 7:32:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 19. Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 11/04/2025 7:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	20. Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 24/04/2025 7:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 21. Audiencia de Adjudicación 28/04/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 22. Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto28/04/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 23. Firma del Contrato 29/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 24. Entrega de las garantías de ejecución del contrato 30/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	N/A
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	N/A

ENTIDAD: MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN

Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES, REFRIGERANTE Y FILTROS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LLANTAS, MONTAJE Y DESPINCHE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO, ASIMISMO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTEN SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN
Cantidad del bien obra o servicio	1
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 285.000.000)
Vigencia de los contratos	16 DÌAS
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversión o funcionamiento)	INVERSION
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	SERVIMARTINEZ
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	SIN OBSERVACIONES
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	1. Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito 2. Plazo de validez de las ofertas: 90 (Days) 3. Publicación del aviso de convocatoria pública 8/04/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 4. Publicación de estudios previos 8/04/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito 5. Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 8/04/2025 7:07:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 6. Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones14/04/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

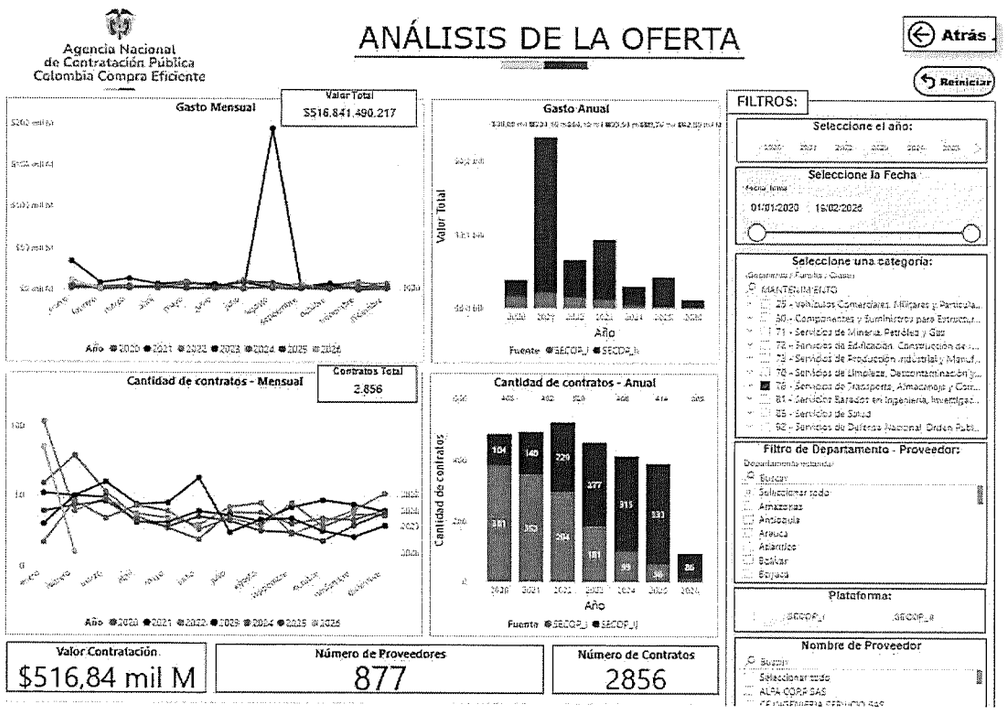
	7. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes14/04/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 8. Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 15/04/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 9. Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 15/04/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 10. Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 15/04/2025 5:01:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 11. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 15/04/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 12. Plazo para manifestación de interés 21/04/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 13. Realización del sorteo 22/04/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 14. Publicación de la lista de precalificados 22/04/2025 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 15. Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 21/04/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 16. Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 22/04/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 17. Plazo máximo para expedir adendas 23/04/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 18. Presentación de Ofertas 24/04/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 19. Apertura de Ofertas 24/04/2025 10:10:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 20. Informe de presentación de Ofertas 24/04/2025 10:20:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 21. Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 28/04/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 22. Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 2/05/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 23. Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 6/05/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 24. Firma del Contrato 7/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 25. Entrega de las garantías de ejecución del contrato 8/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 26. Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato 9/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	- Cumplimiento del contrato 10% - Pago de salarios 5%

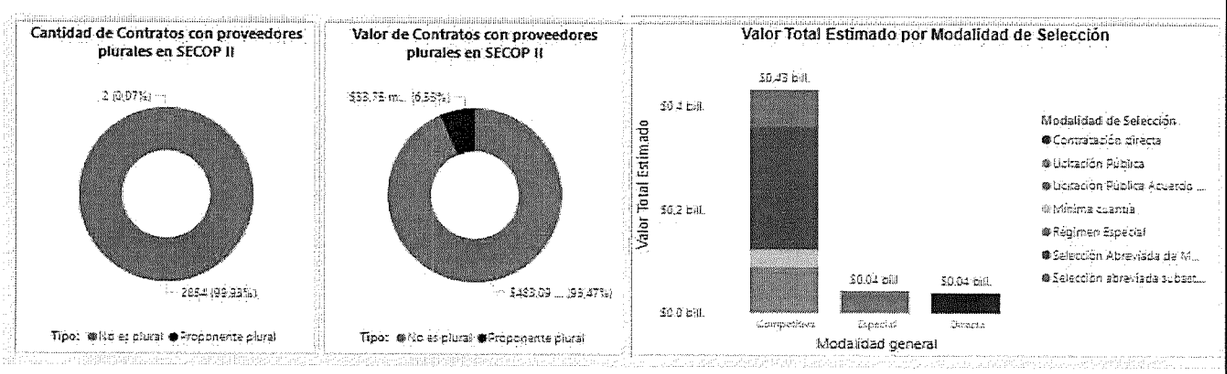
	- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20%	
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	-Índice de Liquidez	≥1,13
	-Índice de Endeudamiento	≤ 0,86
	-Razón de Cobertura de Intereses	≥0
	-Rentabilidad del Patrimonio	≥0,04
	-Rentabilidad del Activo	≥0,01

ANALISIS DE LA OFERTA

El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar Potenciales Proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad, con sus principales características como:

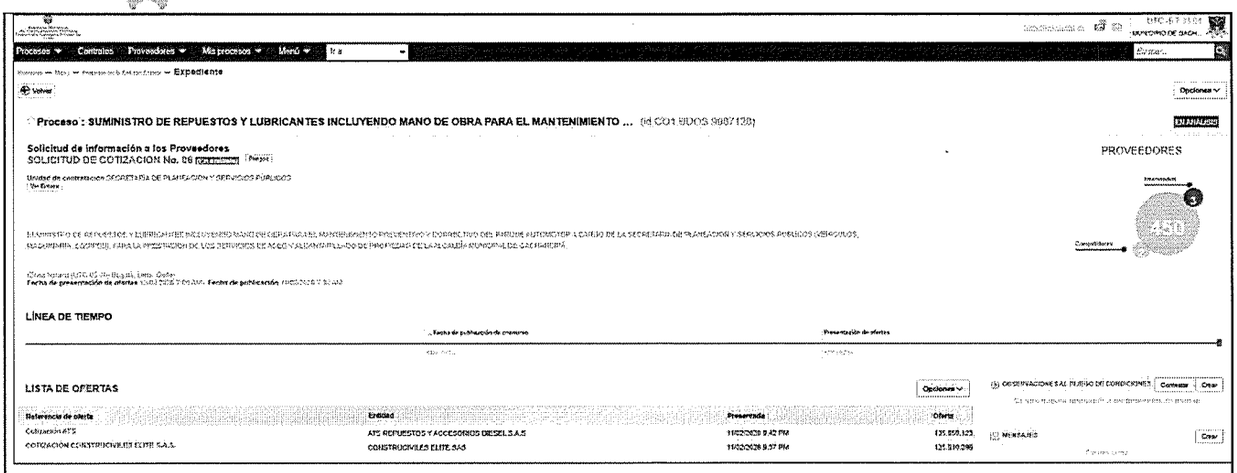
Al revisar el análisis de la oferta se evidencia que en el mercado existen más 877 proveedores de servicios en todo el país.





Publicación de invitación a cotizar en SECOP II

Para la realización del análisis de precios o estudio de mercado se toman dos (2) cotizaciones, tomando cada valor de la necesidad, estos se suman y se promedia el valor de cada bien, la suma total será el valor resultante del presupuesto oficial, como se detalla a continuación.



1 COTIZACION:

Construcciviles Elite S.A.S.

Señores,
Alcaldía Municipal de Gachancipá

Referencia: Solicitud de cotización No. 06

OBJETO: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS (VEHICULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS), PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ.

Nos permitimos remitir cotización con el fin de responder a la solicitud de la referencia, como se detalla a continuación.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10 MONTAJES DE LLANTA	1	$ 1.261.200	$ 239.628	$ 1.500.828
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE 11 CAUCHOS	1	$ 103.543	$ 19.768	$ 123.311
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 TUERCAS	1	$ 19.916	$ 3.534	$ 23.512
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA DIRECCIONAL X2	1	$ 5.431.568	$ 1.031.998	$ 6.463.566
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA TRACCION X6	1	$ 17.656.800	$ 3.354.792	$ 21.011.592
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 RODAJAS BARRIL ANCHO	1	$ 126.120	$ 23.963	$ 150.083
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 RODAJAS BARRIL ANCHO 3/4	1	$ 152.395	$ 28.955	$ 181.350
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIO BLOQUE	1	$ 367.550	$ 69.832	$ 437.382
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 SOPORTES SUPERIOR MUELLE	1	$ 819.780	$ 155.758	$ 975.538
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE 5 TORNILLOS ROSCA ORDINARIA	1	$ 25.224	$ 4.793	$ 30.017
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE 27 PERNO TUERCA RIN	1	$ 1.069.956	$ 191.782	$ 1.269.462
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACHER TRASERO	1	$ 388.670	$ 73.865	$ 462.735
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR	1	$ 2.732.592	$ 519.194	$ 3.251.724
14	DESMONTE DE RADIADOR PARA CAMBIO	1	$ 367.550	$ 69.832	$ 437.382
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR	1	$ 2.732.592	$ 519.194	$ 3.251.724
16	SUMINISTRO DE REFRIGERANTE GARRAFA	1	$ 257.495	$ 48.924	$ 306.419
17	DESMONTE Y MONTE DE CULATA PARA ARREGLO	1	$ 832.290	$ 158.135	$ 990.425
18	DESMONTE MONTE Y MANTENIMIENTO DE CULATA DE COMPRESOR DE AIRE	1	$ 395.500	$ 75.145	$ 470.645
19	DESMONTE DE RADIADOR PARA CAMBIO	1	$ 367.550	$ 69.832	$ 437.382
20	DESMONTE Y MONTE DE BOMBA DE AGUA	1	$ 395.550	$ 75.155	$ 470.705
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPAQUE DE BOMBA DE AGUA	1	$ 45.150	$ 8.577	$ 53.727
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE CULATA	1	$ 2.921.760	$ 555.135	$ 3.476.895
23	DESMONTE DE 3 RUEDAS	1	$ 472.950	$ 89.861	$ 562.811
24	CAMBIO DE 16 PERNOS	1	$ 106.100	$ 19.969	$ 126.069
25	CAMBIO DE SOPORTES MUELLES TANDEM PARTE DELANTERA	1	$ 189.180	$ 35.944	$ 225.124
26	RECTIFICACION DE ROSCAS	1	$ 157.650	$ 29.954	$ 187.604
27	REPARACION DE CULATA (EMPAQUE CUBIERTA CULATA DE MOTOR, CASQUETES EJE DE LEVAS MOTOR X4, CASQUETES DE EJE DE LEVAS X4, 24 ASIENTOS, 24 GUIAS, CAMOLLAS, CAUCHOS, 24 VALVULAS)	1	$ 10.299.500	$ 1.956.905	$ 12.256.405

28	RECTIFICACION DE BASES, SENTAR ARMAR CULATA	1	$ 998.450	$ 189.706	$ 1.188.156
29	PRUEBAS A CULATA (PLANITUD, HIDROESTATICA Y DE CINTA)	1	$ 851.310	$ 161.749	$ 1.013.059
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	$ 331.055	$ 62.902	$ 393.957
31	REPARACION DE TABLERO	1	$ 882.840	$ 167.740	$ 1.050.580
32	SERVICIO DE ESCANER	1	$ 157.650	$ 29.954	$ 187.604
33	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ARNES DE FANCLUTCH	1	$ 262.750	$ 49.923	$ 312.673
34	SUMINISTRO DE PACHA FANCLUTCH	1	$ 136.530	$ 25.950	$ 162.590
35	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 22/4	1	$ 1.348.013	$ 256.122	$ 1.604.135
36	ADICION DE 1 GARRAFA DE HIDRULICO	1	$ 786.148	$ 149.368	$ 935.516
37	ENGRASE GENERAL	1	$ 62.429	$ 11.862	$ 74.291
38	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 28/4	1	$ 1.715.652	$ 325.974	$ 2.041.626
39	ADICION DE 2 GARRAFA DE HIDRULICO	1	$ 1.572.296	$ 298.736	$ 1.871.032
40	ENGRASE GENERAL	1	$ 62.429	$ 11.862	$ 74.291
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 LLANTAS DELANTERAS	1	$ 5.431.568	$ 1.031.998	$ 6.463.566
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE 5 LLANTAS TRASERAS	1	$ 17.656.800	$ 3.354.792	$ 21.011.592
43	10 MONTAJES DE LLANTA	1	$ 1.261.200	$ 239.628	$ 1.500.828

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA TENSORA	1	$ 3.131.980	$ 595.076	$ 3.727.056
45	DESMONTE Y MONTE DE CAJA Y CURAR FUGA	1	$ 472.950	$ 89.861	$ 562.811
45	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISCOS	1	$ 4.708.480	$ 894.611	$ 5.603.091
47	RECONSTRUCCION DE CORTINA, CAMBIO DE CALZOS , BUJES Y PASADORES	1	$ 14.093.400	$ 2.675.846	$ 16.769.246
	TOTAL				**$ 125.610.299**

Quedamos atentos a cualquier requerimiento, de antemano agradecemos su atención.

2 COTIZACION :





COSTO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS INCLUYENDO MAQUINARIA, EQUIPOS, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ.

ITEM	ACCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ROMANEADO DE LLANTA	1	$ 1.240.336	$ 235.664	$ 1.476.000
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE 11 CAUCHOS	1	$ 112.370	$ 21.350	$ 133.720
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 TUERCAS	1	$ 35.420	$ 6.730	$ 42.150
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA DIRECCIONAL 22	1	$ 5.866.092	$ 1.114.558	$ 6.980.650
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA TRACCION 24 X8	1	$ 19.069.344	$ 3.623.175	$ 22.692.519
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 PIOLAS BANDA ANCHA	1	$ 1.134.370	$ 215.580	$ 1.349.950
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 PIOLAS BANDA ANCHA	1	$ 1.144.387	$ 217.473	$ 1.361.860
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIO (BOCIN)	1	$ 397.378	$ 75.483	$ 472.761
9	SUMINISTRO E INSTALACION DOS SOPORTES SUPERIOR MURILLO	1	$ 981.363	$ 186.479	$ 1.167.842
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE 8 TORNILLOS RUEDA ORDINARIA	1	$ 27.340	$ 5.196	$ 32.536
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE 27 PERNO RUEDA PIN	1	$ 1.289.472	$ 245.000	$ 1.534.472
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR HIDRAULICO	1	$ 619.930	$ 117.774	$ 737.704
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR	1	$ 2.821.208	$ 536.030	$ 3.357.238
14	DESMONTE DE RADIADOR PARA CAMBIO	1	$ 397.378	$ 75.483	$ 472.761
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE RADIADOR	1	$ 2.821.206	$ 536.029	$ 3.357.235
16	SUMINISTRO DE REFRIGERANTE GARRAFA	1	$ 275.000	$ 52.250	$ 327.250
17	DESMONTE Y MONTE DE CULATA PARA ARREGLO	1	$ 850.712	$ 161.636	$ 1.012.348
18	DESMONTE MONTE Y MANTENIMIENTO EN CILINDRO DE COMPRESOR DE AIRE	1	$ 421.330	$ 80.053	$ 501.383
19	DESMONTE DE RADIADOR PARA CAMBIO	1	$ 397.378	$ 75.483	$ 472.761
20	DESMONTE Y MONTE DE BOMBA DE AGUA	1	$ 421.330	$ 80.053	$ 501.383
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPAQUE DE BOMBA DE AGUA	1	$ 43.200	$ 8.208	$ 51.408
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE CULATA	1	$ 3.153.525	$ 599.170	$ 3.752.695
23	DESMONTE DE 3 RUEDAS	1	$ 510.756	$ 97.044	$ 607.800
24	CAMBIO DE 16 PERNOS	1	$ 178.505	$ 21.507	$ 200.012
25	CAMBIO DE SOPORTES ANILLOS TANQUE PARTE DELANTERA	1	$ 634.314	$ 120.520	$ 754.834
26	MECANICA EN GENERAL	1	$ 170.252	$ 32.348	$ 202.600
27	REPARACION DE CULATA (EMPAQUE CABEZA A CULATA DE MOTOR, CASQUETES DE BIELAS MOTOR K4, CASQUETES DE BIELAS K4, 24 ASENTOS DE GUIAS, CAMISILLAS, CAUCHOS, DE VALVULAS)	1	$ 11.323.704	$ 2.151.504	$ 13.475.208
28	RECTIFICACION DE BASES, ESMERIL PARA CULATA	1	$ 1.070.724	$ 203.437	$ 1.274.161
29	VISITA A CULATA (PLANTIJO, HERRAMIENTA Y DE CINCA)	1	$ 919.415	$ 174.689	$ 1.094.104
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	$ 367.500	$ 69.825	$ 437.325
31	REPARACION DE TABLERO	1	$ 933.437	$ 177.353	$ 1.110.790
32	SERVICIO DE SCANER	1	$ 170.760	$ 32.444	$ 203.204
33	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASIENTO NEUMATICO	1	$ 380.370	$ 72.270	$ 452.640
34	SUMINISTRO DE PACHA TANQUETON	1	$ 147.560	$ 28.036	$ 175.596
35	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	1	$ 1.653.804	$ 314.223	$ 1.968.027
36	ADICION DE 1 GARRAFA DE HIDRULICO	1	$ 849.642	$ 161.432	$ 1.011.074
37	ENGRASE GENERAL	1	$ 67.424	$ 12.811	$ 80.234
38	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 28/4	1	$ 1.852.705	$ 352.052	$ 2.204.956
39	ADICION DE 2 GARRAFA DE HIDRULICO	1	$ 1.678.080	$ 322.635	$ 2.020.715
40	ENGRASE GENERAL	1	$ 67.424	$ 12.811	$ 80.234
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 LLANTAS DELANTERAS	1	$ 5.866.093	$ 1.114.558	$ 6.980.651
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE 8 LLANTAS TRASERAS	1	$ 19.069.344	$ 3.623.175	$ 22.692.519
43	10 MONTAJES DE LLANTA	1	$ 1.362.096	$ 258.798	$ 1.620.894
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA TENSORA	1	$ 3.382.538	$ 642.682	$ 4.025.221
45	DESMONTE Y MONTE DE CAJA Y CURAR FUGA	1	$ 510.786	$ 97.049	$ 607.835
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISCOS	1	$ 5.085.158	$ 966.180	$ 6.051.338
47	RECONSTRUCCION DE CORTINA, CAMBIO DE CALZOS , BUJES Y PASADORES	1	$ 15.210.072	$ 2.889.914	$ 18.099.986
TOTAL					$ 135.457.123

Quedamos atentos a cualquier requerimiento, de antemano agradecemos su atención.

ESTUDIO DE MERCADO

El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar Potenciales Proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad, con sus principales características como: tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

El valor estimado del contrato es por la suma **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000), MONTO AGOTABLE Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS,** incluidos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

CONCLUSIONES

La capacidad financiera se verificará con la información financiera contenida en el RUP, la cual deberá estar actualizada y en firme y se cotejará de conformidad con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Nota: Los proponentes deberán acreditar la renovación del RUP de conformidad con los términos establecidos en la ley con el fin de determinar la vigencia del Registro presentado.

De acuerdo al análisis de los estados financieros de la muestra tomada, y buscando que estos tengan la capacidad financiera para cumplir con la ejecución del proceso de forma idónea, en los tiempos establecidos, y mitigando retrasos por la falta de capital financiero

Del estudio realizado se determinó que los indicadores financieros que se exigirán para la contratación que se encuentra en proceso serán los siguientes:

➢ CAPACIDAD FINANCIERA

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financieros

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	**≥ 1**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	**≤ 65%**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	**≥ 10 o indeterminado**

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

➢ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.

Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	**≥ 4**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	**≥ 0.25**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	**≥ 10**

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"*

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

Acuerdo Comercial		**Valor a partir de cual el Acuerdo Comercial es aplicable**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacifico	Chile	Bienes y servicios $655'366000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153	1,2,3,4,5,6,7,12,14, 15,16,17,28,29,32, 35, 37 55,55, 62	NO
	Perú			NO
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16'081.602.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18, 19,28,29,32,33,34,35,36,37,47	NO
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO
Triángulo norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía del Municipio	1,2,3,4,5,6, 7, 9, 14,20,21,50,51,52,53, 60	SI
	El Salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los paisajes de Guatemala, El Salvador y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN están sujetos a acuerdos comerciales y reciben trato nacional.

ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

VER MATRIZ DE RIESGO

En constancia de lo anterior,

HARLY JIMENDY RÍOS CIFUENTES
Secretaria de Planeación y Servicios Públicos

Elaboró: Jenny Johana Moya / Contratista
Revisó: Doc. Andrea Nataly Guarin Trujillo – Asesor Jurídico
Aprobó: Ing. Harly Jimendy Ríos Cifuentes - Secretaria de Planeación y Servicios Públicos